INFORME SOBRE LA COMPOSICIÓN MEDIA DE LA FRACCIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES LIGEROS EN EXTREMADURA EN 2021.

Las caracterizaciones realizadas en las plantas de selección de envases tienen como objetivo conocer la composición media de la fracción de residuos de envases ligeros depositados en los contenedores amarillos instalados en los municipios de Extremadura.

Los resultados obtenidos en las caracterizaciones de la fracción de residuos de envases ligeros en 2021, facilitados por ECOEMBES, se muestran a continuación:

FRACCIONES	%
PET	17,74
PEAD Natural	0,53
PEAD Color	1,88
FILM (excepto bolsa de un solo uso)	10,36
FILM bolsa un solo uso	8,13
Resto de plásticos	4,97
Acero	3,95
Aluminio	2,17
Cartón para bebidas (brik)	10,61
Madera	0,01
Impropios	39,65

Tabla: Composición media de la fracción de residuos de envases ligeros en Extremadura.

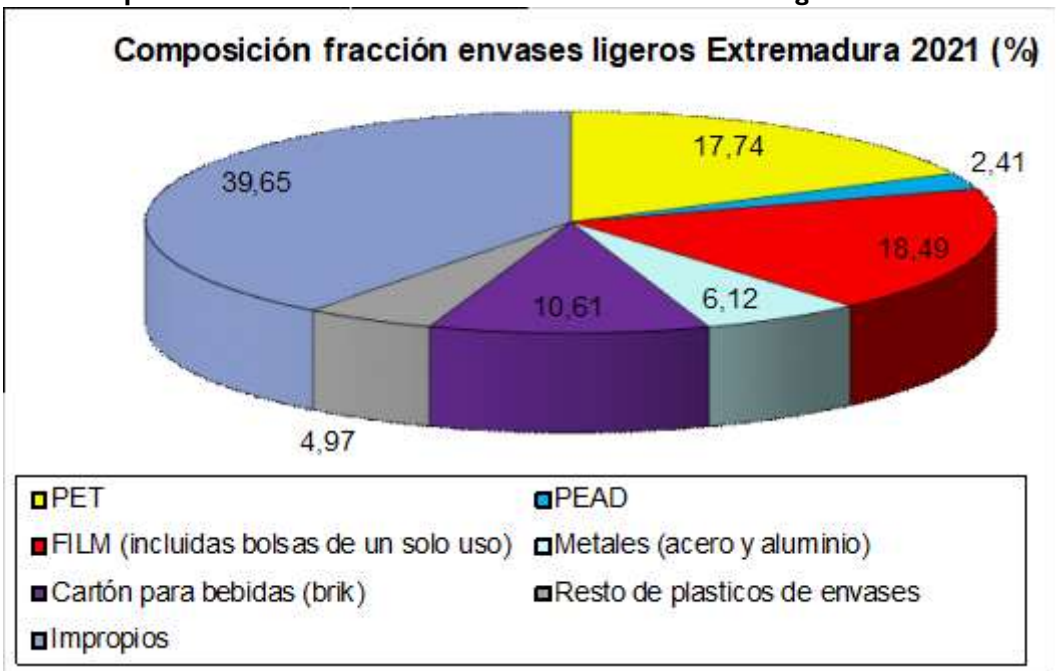

Dentro de la fracción **"impropios"** se incluyen todos aquellos materiales que no deben de depositarse en el contenedor de residuos de envases ligeros.

A continuación se muestran los materiales más representativos en la composición de los impropios, obtenidos en las caracterizaciones de fracción de residuos de envases ligeros, facilitados por ECOEMBES:

PRINCIPALES FRACCIONES DE IMPROPIOS	%
Textil	**15,80**
Plástico no envases	**12,31**
Envase y embalaje industrial	**11,98**
Papel impreso	**7,88**
Otros	**52,03**

Tabla: Materiales más representativos en la fracción de impropios de la fracción de residuos de envases ligeros en Extremadura.

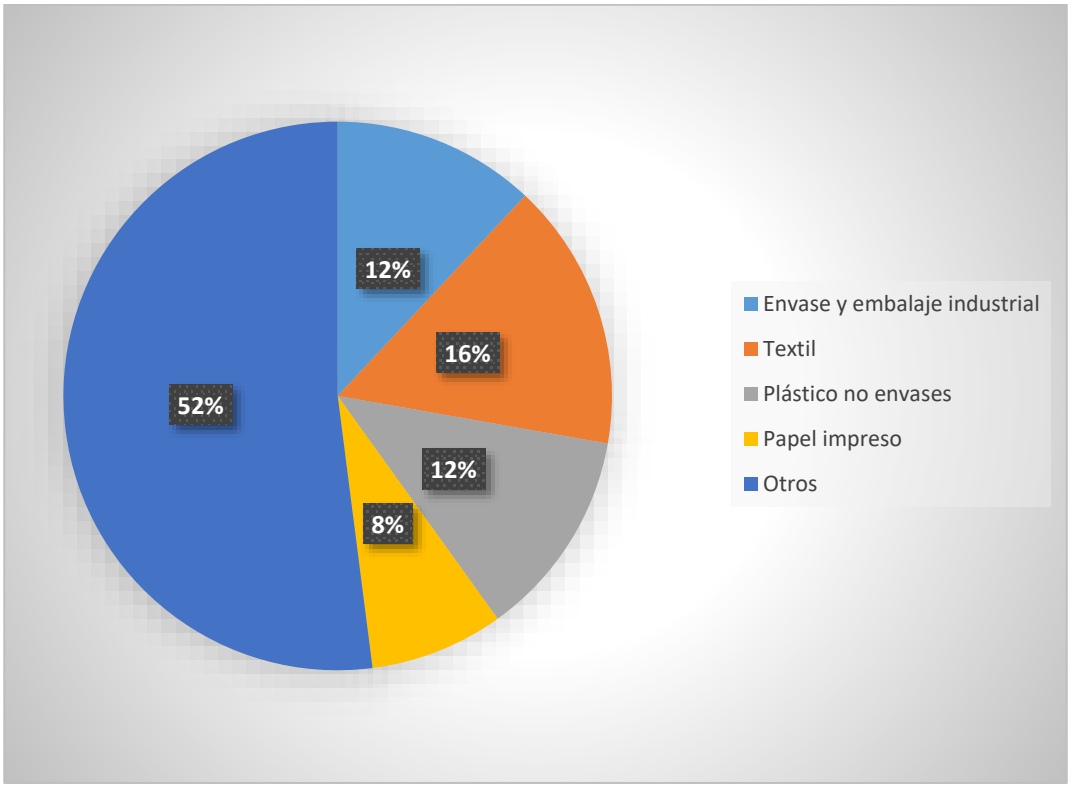

Como se puede observar, el material impropio que en mayor porcentaje se deposita en el contenedor amarillo de envases ligeros es el textil.

La evolución temporal de los impropios depositados en el contenedor de envases ligeros en los últimos años es la siguiente:
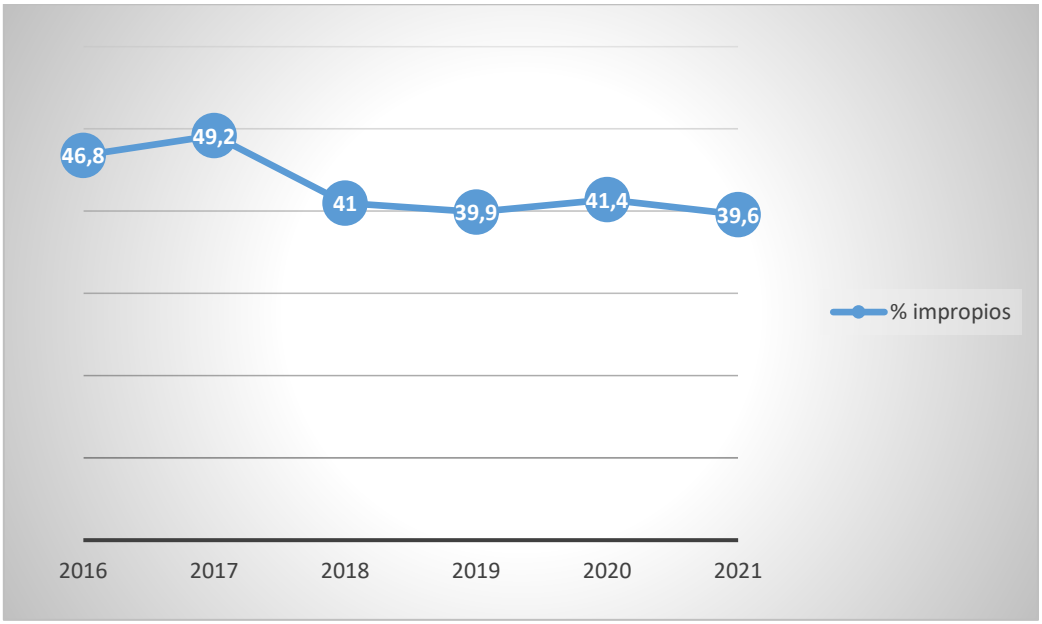
Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021
% impropios	46,8	49,2	41,0	39,9	41,4	39,6